

# **PATRIMONIO, POLÍTICA Y ÁREAS PROTEGIDAS: EL APORTE DE LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA AL DESARROLLO REGIONAL (PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA)**

Pamela Esther Degele<sup>1</sup>

## **RESUMEN**

En este artículo se presenta un estudio enmarcado en la Arqueología Pública, realizado en la Reserva Natural Boca de las Sierras, área protegida provincial ubicada en el partido de Azul (provincia de Buenos Aires). El objetivo fue indagar sobre la gestión, las percepciones y los grupos de interés relacionados con el patrimonio mediante recopilaciones documentales, encuestas y entrevistas. Las áreas protegidas constituyen una valiosa oportunidad para el desarrollo regional ya que propician iniciativas educativas, económicas, recreativas y de investigación, posicionándolas como espacios relevantes para la activación patrimonial. A pesar de ello, muchas manifiestan inconvenientes administrativos, jurídicos y regulatorios que las vuelven inoperantes, como es en el caso que aquí se presenta. Se encontró que la falta de decisión política y una comunicación deficiente a distintas escalas representan dos problemas relevantes y se sugirió, como alternativa, promover el empoderamiento ciudadano mediante propuestas de comunicación pública de la ciencia.

**Palabras claves:** Área protegida; Percepciones Sociales; Grupos de Interés; Gestión del Patrimonio; Empoderamiento.

## **HERITAGE, POLICY AND PROTECTED AREAS: THE CONTRIBUTION OF PUBLIC ARCHAEOLOGY TO REGIONAL DEVELOPMENT (BUENOS AIRES PROVINCE, ARGENTINA)**

### **ABSTRACT**

This article presents a study framed in Public Archaeology held at the Reserva Natural Boca de las Sierras, which is a provincial protected area located in the district of Azul (Buenos Aires province). The objective was to investigate the management, perceptions and stakeholders related to heritage, which was addressed by documentary collections, surveys and interviews. Protected areas are a valuable opportunity for regional development and to incite educational, economic, recreational and scientific initiatives, which places them, in turn, as relevant spaces for patrimonial activation. Despite this, many of them have administrative, legal and regulatory problems that become inoperative, as the case presented here. It was found that the lack of political will and poor communication at different scales represent two important problems. It was suggested, as an alternative, to promote citizen empowerment through proposals of public communication of science.

**Keywords:** Protected Area; Perceptions; Stakeholders; Heritage Management; Empowerment.

<sup>1</sup>CONICET - INCUAPA - FACSU/UNICEN. Avda. Del Valle 5737, (7400) Olavarría. Argentina. Email: pameladegele@gmail.com

Recibido Julio de 2016, aceptado Diciembre de 2016

Degele, Pamela. 2016. Patrimonio, política y áreas protegidas: el aporte de la arqueología pública al desarrollo regional (Provincia de Buenos Aires, Argentina). *La zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 14 (2): 93-110.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente artículo es exponer la síntesis de una investigación de grado cuyo objetivo principal fue el estudio de la gestión del patrimonio en la provincia de Buenos Aires desde la figura de *área protegida* para identificar dificultades y sugerir lineamientos de acción. Para ello se analizó la interrelación entre la normativa, la administración, las percepciones e intereses sociales, y la conservación de los recursos. Si bien nuestro foco de interés particular es el patrimonio arqueológico, este trabajo se preocupa de la gestión del paisaje en general, ya que se lo considera parte inseparable del mismo y se sostiene que un manejo eficiente ha de ser abordado de modo holístico.

El caso de análisis fue el de la Reserva Natural Boca de las Sierras (en adelante Reserva), localizada a la vera de la ruta provincial N° 80, en el Partido de Azul, que fue declarada en el año 1999 Reserva Natural de Objetivo Mixto por la Ley N° 12.781, en los términos de la Ley Provincial N° 10.907 de Reservas y Parques Naturales. Dado que la designación se realizó en tierras pertenecientes al Ejército Nacional, hecho que restringe el uso público, y de que la Reserva Natural actualmente no está implementada, gran parte de la investigación se focalizó a escala paisaje, incluyendo el trayecto de la ruta N°80 que va entre la ruta N°226 y el paraje Pablo Acosta, y su entorno. Dicha delimitación se realizó para esta investigación en observación de la cantidad de intereses y valores que allí se concentran.

Las áreas protegidas pueden analizarse dentro del campo de estudio de la Arqueología Pública, subdisciplina que se dedica a la relación de la Arqueología con su entorno social observando los procesos de negociación y creación de sentidos en torno al conocimiento científico (Funari 2004; Merriman 2004; Salerno 2014). La Arqueología está estrechamente relacionada con los contextos políticos, sociales y económicos en los cuales se desarrolla

(Shanks y Tilley 1992; Kohl y Fawcett 1995; Curtoni 2007). En la mayor parte de su historia, la práctica arqueológica ha

*“deslegitimado otros discursos que no se adecuaban a los cánones establecidos por el racionalismo científico y académico” (Curtoni 2007:27).*

Actualmente, se tiene en consideración que existen visiones alternativas del pasado y del patrimonio. Esta idea se acompaña de una concepción del patrimonio como una construcción social y como un todo integral. En este sentido, el patrimonio arqueológico no puede desvincularse de su contexto ya que el entorno ambiental, histórico e inmaterial aportan significado al registro. Esta noción es esencial, también, para su efectiva conservación (ICOMOS 1965, 1999; Savory 1999).

De acuerdo con esto, la Arqueología Pública se interesa por el patrimonio como un todo. La noción de paisaje, entendida como una relación de permanente transformación entre el ser humano y su entorno (Iwaniszewski 2011), es funcional con esta idea y, por ende, fue un concepto eje a la investigación. Este autor sostiene que lo que percibimos como natural o material también es social y cultural, ya que es analizado bajo categorías variables y subjetivas.

Las áreas protegidas constituyen una figura de conservación adecuada para esta concepción integral del patrimonio y de paisaje. Las mismas incluyen

*“... un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios eco sistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley 2008:10).*

Según las estadísticas obtenidas en el mes de Mayo del 2015 (Grupo de Trabajo de Áreas

Protegidas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación [GTAP-SAyDS]), la Provincia de Buenos Aires cuenta con 1.810.538 de hectáreas protegidas, lo que comprende el 5,77% de su superficie total. Particularmente, los espacios naturales de los sectores serranos de la provincia presentan un bajo grado de protección<sup>1</sup> en contraste con su importancia, ya que conservan una muestra del ambiente original, con cualidades claves como rareza y escasez (Requesenz et al. 2004; Raffo 2009; Kristensen et al. 2014). Asociados a este ambiente se encuentran una diversidad de sitios arqueológicos, muchos de cuales siguen siendo estudiados (Ferrer y Pedrotta 2006; Iparaguirre 2007; Messineo y Politis 2007; Mazzia y Flegenheimer 2012; Mazzanti et al. 2012; Catella et al. 2014; Colombo 2013; Panizza 2013; Mazzanti y Quintana 2014; Messineo et al. 2014; entre otros). Además, las sierras tienen importancia paisajística y turística (Sánchez 2009; Sonzini 2014).

Por todos los motivos mencionados, se consideró relevante enfocar la investigación en la Reserva Natural Boca de las Sierras que se compone de 541 hectáreas de las Sierras de Azul pertenecientes al Sistema de Tandilia. En dicha área se encuentran al menos tres sitios arqueológicos investigados (Base Azopardo 1 y 2, y Muro 6) (Pedrotta 2005; Pedrotta et al. 2005, 2011; Pedrotta y Duguine 2013).

## **LAS ÁREAS PROTEGIDAS: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y DESARROLLO REGIONAL**

Las áreas protegidas son importantes en tanto figuras de activación patrimonial, noción que refiere al proceso de patrimonialización. El mismo implica seleccionar elementos y exponerlos con un valor particular que se volverá intrínseco a los mismos, convirtiéndose en un símbolo colectivo. Dicha selección es el resultado de la acción política y/o empresarial consciente de grupos e intereses concretos

(Hernández Ramírez 2007; Prats 2007). Las áreas protegidas, entre otros espacios, materializan dicha selección, exponiendo esos elementos patrimonializados. Además, son relevantes también como herramientas del desarrollo sustentable, ya que contribuyen con el equilibrio social y natural en diversos aspectos:

*“Ecológico (vinculado al mantenimiento y la conservación de la biodiversidad para el funcionamiento de los ecosistemas), territorial (como herramienta fundamental para la planificación e integración social y ecológica del territorio), socioeconómico (como instrumento para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida de la población local), histórico-cultural (relacionado con la conservación del patrimonio vinculado con las actividades humanas), educativo (como herramienta para el desarrollo de una conciencia ambiental en la importancia de la conservación de la naturaleza), científico (como espacios para la investigación) y demostrativo” (Junta de Andalucía 2010, citada en Testa 2013: 88).*

En este sentido, las áreas protegidas se destacan por su carácter integrador, dado que son espacios en el territorio que deben ser planificados y gestionados con relación a su entorno, conociendo las opiniones y valoraciones de la comunidad, así como previendo su participación en la toma de decisiones (Endere 2000). Esta idea parte de sostener una visión de la conservación que concibe la creación de reservas naturales como parte de un espacio donde se promueve la protección de la biodiversidad vinculada a factores económicos, culturales y políticos del desarrollo regional (Toledo 2005). Asimismo, las áreas protegidas vinculan la valoración del patrimonio con el goce público, es decir que constituyen atractivos turísticos no masificados que permiten el ocio al aire libre integrando la naturaleza y la cultura del lugar, una tendencia creciente en las elecciones de los turistas (Endere et al. 2009).

Puede observarse, entonces, que la figura de área protegida ofrece una amplia gama de opciones a partir de las cuales el patrimonio adquiere relevancia como fuente de trabajo, de emprendimientos turísticos, de proyectos educativos, etc., características que coinciden con lo propuesto por la UNESCO (1972), que señala que el patrimonio debe cumplir una función en la vida colectiva de los pueblos.

## **LA RESERVA NATURAL BOCA DE LAS SIERRAS**

La Reserva Natural Boca de las Sierras es una parcela de 541 hectáreas localizadas sobre la ruta provincial N° 80 en el Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Se encuentra localizada a una distancia de 50 km al sudeste de la ciudad de Azul.

La misma fue declarada Reserva Natural de Objetivo Mixto en el año 1999 por la Ley N° 12.781, en los términos de la Ley Provincial N° 10.907 de Reservas y Parques Naturales. El área protegida se asienta en las Sierras de Azul integrantes del Sistema de Tandilia que se extiende en sentido Noroeste-Sudeste, desde Olavarría hacia Balcarce y Punta Mogotes.

Las Sierras de Azul presentan una valiosa antigüedad geológica (entre 2200 y 1800 ma.) (Teruggi y Kilmurray 1975, 1980), y afloramientos de rocas diversas, muchas de ellas con valor para la minería (Bonorino et al. 1956). Son cabeceras de las cuencas del Arroyo Azul, subcuencas de los arroyos Videla y Santa Catalina al Este, y subcuencas de los arroyos

La Corina y Cortaderas al Oeste, a los que se suman los cursos temporarios (Bonorino et al. 1956). Además, presentan una importante heterogeneidad de ambientes que favorece una elevada riqueza florística, la cual asciende hasta 550 especies registradas (D'Alfonso et al. 2011). En cuanto al patrimonio arqueológico, si bien no hay estudios particulares en las Sierras de Azul para momentos prehispánicos, existe amplia evidencia de que las Sierras de Tandilia funcionaron como puntos de reunión, reparo, fuentes de materias primas y alimento de grupos originarios (Mazzia y Flegenheimer 2012; Mazzanti y Quintana 2014, entre otros). Para momentos de contacto se han encontrado e investigado diversos hallazgos superficiales y estructuras de piedra, muchas de ellas de proveniencia indígena (Pedrotta et al. 2005; Pedrotta 2009). Además, la zona guarda un valioso patrimonio histórico ya que, con el avance del estado nacional se conformaron estancias y pueblos vinculados al tendido del ferrocarril. También guarda aspectos intangibles: según Tello (1946) el nombre que los pueblos originarios dieron a la zona Boca de las Sierras es *Pullu Calel* lo que en *mapudungun* (dialecto mapuche) significa Sierra de los Espíritus, por lo que es posible que el lugar tuviera carácter sagrado. Además, la zona tiene valor escénico e identitario para la gente local.

El paisaje dentro del cual se incluye la Reserva abarca el recorrido de la ruta N° 80 que va entre la ruta N° 226 y el paraje Pablo Acosta (Figura 1). El mismo se definió en función de los diversos atractivos y grupos de interés que concentra.



Figura 1. Paisaje Boca de las Sierras con algunos puntos de interés turístico.

## Arqueología en Boca de las Sierras

Los estudios realizados en la porción central del sistema de Tandilia (donde se sitúa la Reserva Natural) dan cuenta de numerosas construcciones de piedra atribuidas a momentos de contacto. Dichas estructuras son de tamaño y formas diversas, construidas aglomerando bloques obtenidos localmente (en su mayoría rocas graníticas del basamento cristalino), sin argamasa (técnica conocida como pirca o pirca en seco). Las mismas presentan patrones comunes ya que, en general, se encuentran en zonas con óptima disponibilidad de agua, pasturas naturales y afloramientos rocosos y/o rocas, a lo que se suma un importante alcance visual del espacio

circundante. Estas características permitieron suponer que habrían estado

*“articuladas entre sí formando un sistema integrado de uso del espacio” (Pedrotta 2013: 1).*

La información obtenida a partir del estudio de su arquitectura (como dimensiones generales, altura de los muros y existencia de accesos) y emplazamiento (referida a pendiente, pedregosidad, visibilidad, etc.) permitieron proponer diferentes funciones para las estructuras, indicando cierta especialización de las mismas: 1) corrales de ganado mayor y menor, 2) lugares para la captura y/o manejo de caballos y vacas cimarrones, 3) espacios de vivienda, 4) emplazamientos fortificados y 5) puntos de avistaje y vigilancia del territorio (Pedrotta 2005, 2008, 2009; Ferrer y Pedrotta 2006; Pedrotta et al. 2011).

En las sierras de Azul se hallaron veinte estructuras que forman recintos o espacios cerrados, seis muros de piedra que acompañan el relieve serrano (que en total suman 4,5 km de largo) y algunas piedras paradas en la periferia de unos pocos esos recintos (Pedrotta y Duguine 2013).

En el marco de las 541 has correspondientes al área de Reserva se encuentran dos estructuras tipo recintos, denominadas Base Azopardo I y Base Azopardo II, y un tramo de muro identificado como Muro 6 (Pedrotta 2005; Pedrotta et al. 2005, 2011; Pedrotta y Duguine 2013).

## METODOLOGIA

El enfoque metodológico partió de los Estudios de Público, que pueden definirse como todas aquellas investigaciones vinculadas a los visitantes de museos y centros de patrimonio (Pérez Santos 2000), y se relacionan con la necesidad de evaluar y optimizar el cumplimiento de los objetivos de dichos

espacios. También se tomaron aportes de la Psicología Ambiental (Gibson 1979; Lefebvre 1991; Conroy Dalton 2002) y de la Geografía de la Percepción (Bora et al. 1994) para los conceptos de percepción, valor y actitud.

Las percepciones sociales pueden definirse como las formas en que cada individuo aprecia y valora su entorno, a la vez que aporta elementos que potencialmente pueden contribuir a la conservación (Arizpe et al. 1993; Padilla y Sotelo y Luna Moliner 2003). Desde la psicología ambiental se ha propuesto que las percepciones son el producto de las sensaciones a las que se expone el individuo (Gibson 1979), precisamente del acto organizativo (privado e inmediato) que lleva a cabo con ellas (Guirao 1980); es decir, que resultan de la continua interacción entre el ser humano y su entorno (Neisser 1976). De acuerdo con esta teoría, los objetos y el espacio dependen de las percepciones del individuo (Conroy Dalton 2002), por lo que puede concluirse que la relación existente entre el ser humano y su ambiente será en gran medida el reflejo de ellas (Lefebvre 1991).

Por su parte, la geografía cultural toma esos aportes de la psicología ambiental, entre otras disciplinas, dando origen a una escuela que incluye estudios sobre el contexto histórico y sociológico de las percepciones ambientales (Warnock 1974; Guirao 1980; Heathcote 1980). Específicamente, la geografía de la percepción se interesa por el “espacio percibido” (Bora et al. 1994: 85), que se vincula a lo simbólico, lo afectivo, lo vivido y lo subjetivo, como producto de la interacción-transformación entre el ser humano y su medio. Según Galopin (1986), al ambiente percibido lo constituyen los factores ambientales a los cuales el ser humano concede valores significativos, ya sean estéticos, económicos, sociales o éticos. Esos se ven representados en determinadas actitudes. Por lo tanto, una forma de estudiar las percepciones sociales sobre nuestra área de estudio será

mediante la investigación de los valores y las actitudes de personas o grupos asociados.

El *valor* entendido como las características percibidas en algo por una persona o grupo, en particular aquellas positivas tanto actuales como potenciales (Marta De la Torre 2002). Lo valores son contingentes y subjetivos, lo cual hace a la complejidad en la toma de decisiones respecto al manejo de un ambiente y su patrimonio ya que diferentes miradas pueden atribuirles valores diferentes. Ante la necesidad de caracterizarlos se han desarrollado diversas tipologías (Marta De la Torre 2002). La que se utiliza en este trabajo se construyó especialmente tomando como base las propuestas de CHEV (2006), Lipe (1984) y Ballart (2002) (Tabla 1).

También se utilizó el concepto de *actitud*, que puede definirse como la predisposición a responder de una manera particular y consistente ante ciertos estímulos. La misma es impulsada por un bagaje de valores, a los que representa y puede ser de tipo conductual, cognitivo y/o afectivo. El tipo *conductual* se refiere a la predisposición de actuar de una determinada manera, el *cognitivo* a las creencias y conocimientos que el sujeto tiene, y el *afectivo* a la reacción emocional que le provoca el estímulo (Morales 1999).

Se estudiaron distintas fuentes escritas y orales que permitieron reconstruir aspectos referidos a la historia, administración, percepciones y grupos de interés relacionados al patrimonio en la Reserva. El análisis fue de carácter tanto sincrónico como diacrónico. Con el aspecto diacrónico se observó la historia del área así como los cambios en las percepciones e interacciones con el paisaje y la Reserva en el tiempo. Por otro lado, con el análisis sincrónico se evaluaron valores, actitudes e interacciones en la actualidad, así como se identificaron problemáticas y oportunidades existentes.



Concepto de valor	Fundamento	Clasificación	
Utilitario	Las personas se benefician con el ambiente y sus servicios.	1. Vinculado al uso (actual)	Valor Económico: a) ingresos directos, por ejemplo por medio de la venta de productos o el turismo; b) aportes a otras actividades por medio de la provisión de materia prima; c) valor indirecto vinculado a servicios.
		2. Vinculado al no uso (potencial)	Valor Social: asociado al empleo, salud, calidad de vida, recreación, educación, etc.
No utilitario	El ambiente tiene valor independiente de los servicios que brinde al ser humano.	Valor Escénico: responde a la atracción que genera el ambiente y su patrimonio sobre los sentidos de las personas.	
		Valor Significativo: refiere a la capacidad de expresar relaciones históricas y afectivas. Se relaciona a temas de patrimonio, identidad y espiritualidad.	

Tabla 1. Tipología de valores empleada en la investigación.

Se recurrió a técnicas de relevamiento de información bibliográfica, documental y fotográfico, y de autoinforme (entrevistas semiestructuradas y cuestionarios estructurados). Específicamente, se relevaron 32 documentos públicos (ordenanzas, decretos, resoluciones y notas varias) así como noticias periodísticas de medios locales.

En cuanto a las encuestas, se realizaron 116 a visitantes del Parador Boca de las Sierras (cinco hectáreas públicas de la Reserva) durante tres eventos sociales realizados en el área durante el año 2014 y 2015: una caminata de 40 km llamada Magalí; una guiada de plantas nativas en el Parador Boca de las Sierras; y una visita turística al Monasterio Nuestra Señora de los Ángeles. Las mismas resultaron útiles para conocer el perfil sociodemográfico y las percepciones sobre el desarrollo del paisaje en el tiempo, el conocimiento y las preferencias en relación al área protegida, así como el impacto del patrimonio en la vida cotidiana.

Las encuestas fueron autoadministradas y contaron con tres bloques de preguntas cerradas:

1- Preguntas orientadas a conocer variables sociodemográficas (sexo, edad, nivel de estudios, ocupación, lugar de residencia, visitas previas, medios de comunicación, etc.).

2- Preguntas orientadas a conocer variables de visita (por ejemplo compañía, duración, motivos, medios de transporte, problemas encontrados, comportamiento).

3- Preguntas orientadas a conocer variables de opinión (valores, actitudes y opiniones).

Con dichos cuestionarios, no se buscó obtener un resultado estadísticamente representativo sino recabar indicadores cualitativos de tendencias sobre diferentes aspectos.

Las entrevistas se realizaron a 22 personas referentes de grupos de interés asociados al área (investigadores, funcionarios, propietarios, vecinos, empresas turísticas, etc.) y tuvieron

el fin general de complementar la información obtenida en las encuestas, así como el específico de indagar aspectos de profundidad histórica, acontecimientos puntuales, opiniones informadas y propuestas.

## DOCUMENTACIÓN PÚBLICA SOBRE EL ÁREA

En función de archivos investigados en el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Azul, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y la Dirección de Turismo Municipal, se identificó y analizó la evolución de distintos aspectos referidos a la administración del ambiente serrano, estos fueron clasificados en cinco ejes (Figura 2).

Las acciones alrededor del área comenzaron en la década de 1980, cuando el entonces intendente de Azul decidió gestionar con el Ejército Nacional<sup>2</sup> parte de las tierras aledañas a la ruta N° 80 para habilitar un parador turístico, fundamentando la belleza paisajística del lugar.

El primer comodato se realizó en el año 1988, mediante el cual fue autorizada la administración municipal sobre tres hectáreas. En los años consecutivos, se ideó un proyecto para crear en esa zona una villa turística con el fin de detener el éxodo rural y fomentar el desarrollo. Si bien el mismo no prosperó, sus diagnósticos previos permitieron deslindar y valorizar la parcela de 541 hectáreas que actualmente constituye la Reserva (Figura 3). El reconocimiento de sus recursos y potencialidades gestó la idea de proteger el espacio (no sólo de explotarlo turísticamente), de manera que se iniciaron los trámites para declararlo una Reserva Natural.

El proyecto se concretó, a nivel provincial, con la Ley N° 12.881 (1999) y, a nivel municipal, con la Ordenanza N° 1977 (2002). Sin embargo, la Municipalidad no ha conseguido acordar la administración de la parcela con el Ejército Nacional, para lo cual comenzaron las gestiones en la década de 1990 y continúan hasta la actualidad.

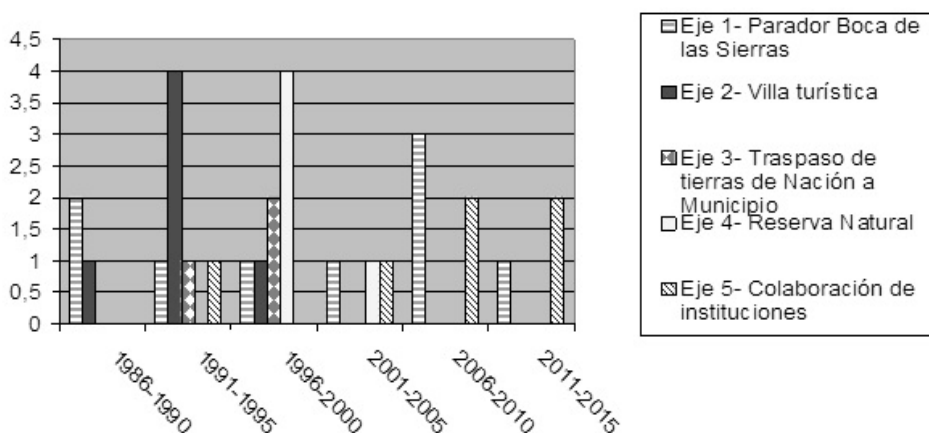


Figura 2. Comparación de cantidad de documentos por eje temático, en el tiempo.



En el año 2006, se renovó el comodato del Parador Boca de las Sierras (en adelante Parador), ampliando el número de hectáreas cedidas de tres a cinco. En función de ello, se iniciaron los proyectos para construir una infraestructura en el predio que brinde servicios a los visitantes así como espacios vinculados a la educación ambiental propios de una reserva (un jardín botánico, sendero interpretativo y sala de interpretación). Para el año 2012, fue posible inaugurar una edificación principal con juegos y mesas, mientras que las obras referidas a la difusión del patrimonio quedaron postergadas. Desde entonces hasta la actualidad, no se han realizado nuevas gestiones a excepción de intentar poner en funcionamiento un restaurante en la edificación principal, que aún está pendiente. La Reserva Natural como tal nunca pudo ser implementada.

## GRUPOS DE INTERÉS

En el paisaje se concentran diversos actores que interactúan con su entorno movilizados por intereses diversos: agrícola/ganaderos; militares; turísticos; científicos; socioculturales; deportivos; académico/educativos; religiosos.

El principal interés de la zona desde el asentamiento criollo es el de los estancieros dedicados a la producción ganadera. En la década de 1940 miles de esas hectáreas fueron expropiadas por el Estado Nacional para colocar un depósito general de explosivos (Arsenal Naval Azopardo) y una fábrica de pólvoras y explosivos (Fabricaciones Militares), volviéndose corrientes en el área las maniobras y ejercicios militares y detonaciones experimentales.

En 1958, se inauguró sobre la ruta N° 80 un monasterio trapense llamado Nuestra Señora de los Ángeles. Este fue el primer ítem que llevó a los ciudadanos a transitar y visitar la zona por motivos espirituales y/o recreativos. A fines de la década de 1980 el municipio reconoció

el atractivo del lugar y fundó un parador turístico denominado Boca de las Sierras, lo que aumentó la movilización de ciudadanos con fines recreativos. En esa misma época, la Facultad de Agronomía de la UNICEN inició estudios florísticos y ecológicos en el área.

Posteriormente al año 2006, se amplió el convenio mencionado y, apoyados por el renovado énfasis municipal en el turismo y la cultura, se establecieron y sistematizaron diversas actividades que incluyen al Parador y zona aledaña, como por ejemplo: el Duatlón de las Sierras (competición deportiva de ciclismo), el Festival *Pullu Calel* (encuentro de folklore y cultura), Caminata Magalí (caminata multitudinaria por la memoria de una niña) y talleres culturales abiertos al público, entre otros. Además, el turismo se vio incrementado con la inauguración en el paisaje de un sector de camping y turismo aventura llamado Refugio de la Sierras y un restaurante de comidas típicas en el paraje Pablo Acosta.

## VALORACIÓN Y ACTITUDES SOCIALES HACIA LA RESERVA

Para el análisis de las percepciones sociales se tomaron dos conceptos claves: valor y actitud (descriptos en Metodología).

De acuerdo con las encuestas, los ciudadanos tienen una alta valoración del paisaje (el 92% coincidió en atribuir algún valor a la zona). Con el objetivo de discernir qué tipo de valor concedían al área (no utilitario [escénico o significativo] o utilitario [ecológico, social o económico]) se les brindó una serie de opciones para elegir libremente. Cada una de ellas constituía un argumento referenciado a un tipo de valor en particular. El total para cada valor se obtuvo sumando la cantidad de respuestas de cada argumento asociado y luego promediándolas. Los resultados generales se presentan en la Tabla 2.

Es interesante destacar que la valoración del paisaje tiene un sentido integral, es decir que para los visitantes son equiparablemente importantes aspectos diversos, como lo demuestra la cantidad similar de respuestas obtenidas para los valores escénicos (66), significativos (47), ecológicos (55), económicos (48) y sociales (44,5). Sin embargo, a pesar de este paralelismo, los valores no utilitarios resultaron el principal motivo de interés (un promedio de 56,5 frente a 49,5 de los utilitarios). Estos datos se refuerzan con los datos obtenidos en la pregunta respecto a cuál era el principal atractivo del lugar, donde se destacan la Naturaleza y paisaje, y la Tranquilidad.

Estos resultados indican, como tendencia, que la valoración del paisaje descansa, primero, en su carácter significativo y estético, y, de forma secundaria, en los servicios recreativos, económicos o educativos que pueda brindar. También puede observarse que dentro de los valores utilitarios tienen principal importancia los valores ecológicos, que hacen referencia a sostener los beneficios del paisaje a largo plazo, es decir, que se vinculan a la conservación. En cuanto a las actitudes, en rasgos generales demuestran una orientación favorable hacia la conservación. En el análisis de los componentes, el aspecto cognitivo es el que mostró una tendencia más propicia, los afectivos intermedios y los conductuales menor.

Tipo de valor	Argumentos asociados	Nº respuestas parcial	Promedio por tipo de valor	
Estético Significativo	Porque el paisaje es bello.	66	66	NO UTILITARIO 56,5
	Porque hacen a nuestra identidad.	47	47	
Ecológico	Para las generaciones futuras.	68	55	
Económico Social	Para tener una mejor calidad de vida.	42	48	UTILITARIO
	Para crear emprendimientos turísticos y de desarrollo regional.	49		
	Para enriquecer la educación y la investigación en la zona.	41	44,5	
	Para generar nuevos espacios recreativos.	48		49,5

Tabla 2. Resultados por tipo de valor.

### Opiniones sobre la implementación de la Reserva

Las diversas entrevistas realizadas arrojaron distintas explicaciones sobre la frustración de estos proyectos que pudieron agruparse en cuatro niveles, siendo el 1º el que mayor consenso mostró (Tabla 3).

Por otro lado, frente a la pregunta “¿Cree que le afecta o podría afectarlo en su vida

cotidiana el funcionamiento de esta Reserva Natural y la puesta en valor de su patrimonio?”, los resultados marcan una división de la población encuestada en dos fracciones iguales: por un lado aquellos que reconocen el impacto que tiene o puede tener la Reserva y la conservación o no de su patrimonio (58 respuestas) y, por otro lado, los que manifiestan una negación, incertidumbre o indiferencia al respecto (58 respuestas).

1° nivel	Falta de decisión política		
2° nivel	Conflictos e intereses políticos	Desinterés del municipio	
	Mala comunicación y coordinación entre los actores involucrados	Egoísmo de los profesionales involucrados	
3° nivel	Titularidad de las tierras		
	Burocracia estatal		
	Falta de gestiones adecuadas		
4° nivel	Dificultad de combinar la Reserva con la explotación económica/turísticas.		
	No se creó un área municipal encargada	Falta de investigación	Manejo insuficiente de las cinco hectáreas adjudicadas
	Escasa extensión de la Reserva	Dificultades económicas	Temor de la gente al uso del espacio (bombas, víboras)
	La gente no se reconoce como parte del paisaje		

Tabla 3. Dificultades para la implementación de la Reserva.

## DISCUSIÓN

Para efectuar una discusión integral de los resultados a los que se llegó con el trabajo de campo, se tomó como punto de partida la alta valoración social que se le otorga a la zona de Boca de las Sierras. La misma fue deducida, en primer lugar, de la importante cantidad de documentación pública referida a la Reserva y la zona, que indica el interés que la misma generó históricamente y en la actualidad. En segundo lugar, del relevamiento de grupos de interés vigentes en la actualidad, que dan lugar a una gran diversidad e intensidad de interacciones en el paisaje. Finalmente, del estudio sobre las percepciones sociales, donde los encuestados y entrevistados manifestaron diversas valoraciones, actitudes y opiniones sobre dicha reserva.

Al relacionar esta conclusión con otros aspectos, se realizaron las siguientes observaciones:

1- La importante producción de documentación pública (ordenanzas, proyectos, comunicaciones, etc.), referidas al paisaje en

general y a la Reserva Boca de las Sierras en particular, no se ha plasmado en resultados tangibles en el área.

A pesar de la existencia de varios proyectos generados en las últimas dos décadas en torno a la zona (sobre desarrollo turístico, administración de tierras, etc.), no se ha podido alcanzar el plano ejecutivo. Podemos mencionar, por ejemplo la imposibilidad de implementar la Reserva Natural Boca de las Sierras, concretamente la inexistencia del centro de interpretación y el jardín botánico (proyectados inicialmente en el Parador), así como el abandono que muestra el sendero interpretativo en los cerros del Parador. Del mismo modo, continúan sin éxito las gestiones para que la Municipalidad de Azul obtenga el dominio de las tierras.

2- Existe un desfasaje entre los valores que le otorgan las personas al lugar (en primer orden no utilitarios y en segundo utilitarios-ecológicos) y la finalidad de los proyectos y acciones del municipio en torno al área, orientadas mayoritariamente a aspectos utilitarios de tipo económicos y sociales.

Se reconoce que la zona tiene valor, pero el mismo toma la forma de intervenciones turísticas, educativas, socioculturales, deportivas, etc., tanto en la documentación como en la práctica, mientras que las acciones orientadas a la conservación (más coherentes con el valor no utilitario, sea estético, significativo o ecológico) están postergadas.

3- Una alta valoración no implica la homogeneidad de intereses.

La amplia valoración del paisaje da lugar a interacciones múltiples que se correlacionan con los intereses de diferentes actores sociales. Dichos intereses pueden ser incompatibles entre sí gestando tensiones y situaciones de conflicto, que pueden convertirse en impedimentos para la implementación de la Reserva y acarrear amenazas para la conservación de la misma.

4- La alta valoración de la zona y de su patrimonio no implica que se reconozca su impacto positivo sobre la vida cotidiana.

En este sentido, sólo el 50% (N=58) de los encuestados manifestaron que la patrimonialización de Boca de las Sierras tendría efectos concretos sobre su quehacer diario.

5- La alta valoración social del paisaje no se refleja con la misma contundencia en el análisis de las actitudes, especialmente en el aspecto conductual de las mismas.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con la investigación realizada, se pudieron identificar al menos dos problemas que impiden la implementación de la Reserva: 1) una comunicación deficiente a diversas escalas; 2) el carácter del interés político.

## Primera explicación: problemas de comunicación

El análisis de los cinco aspectos mencionados en la Discusión, sumado a las dificultades planteadas en las entrevistas para la implementación de la Reserva, deja entrever a la comunicación<sup>3</sup> como problema. Dicha conclusión se fundamenta del siguiente modo:

- El punto 1 puede encontrar una explicación en problemas de comunicación existentes en los entes de gobierno a distintas escalas. Por un lado, a nivel inter-institucional, entre la municipalidad y la provincia de Buenos Aires. Por otro lado, a escala intra-institucional entre los distintos funcionarios y áreas municipales involucradas. El primer caso es particularmente relevante ya que hubo contradicciones en las entrevistas respecto al rol que debería tener el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS, organismo de aplicación de la Ley N°10.907, marco de la Reserva), el cual no ha tenido ninguna intervención hasta el momento. Estas situaciones se vinculan especialmente con desconocimiento sobre antecedentes de trabajo, responsabilidades, trámites y normativa.

- Una respuesta para los puntos 2 y 3 podría estar centrada también en la comunicación, esta vez entre los entes de gobierno y los actores sociales involucrados en el tema. En los centros de manejo del patrimonio, en la actualidad, se busca definir los valores y la significación de los recursos basándose en la visión de los diferentes grupos de interés involucrados, con el fin de diseñar planes específicos que establezcan un equilibrio (Larsen 1995), así como para prever y resolver diferentes cuestiones que entorpecen el cumplimiento de sus objetivos (Bender 1998). En este sentido, los resultados del análisis ponen en evidencia la necesidad de implementar, primeramente, acciones de conservación. Estas, por un lado, permitirían preservar el valor no utilitario que tiene la Boca de las Sierras y, por otro, actuarían

de sostén al desarrollo a largo plazo de otros proyectos, sean turísticos, educativos, culturales, deportivos, etc.

- El módico reconocimiento respecto al impacto social del patrimonio expuesto en el punto 4 podría deberse a la falta de promoción que recibió la figura de área protegida, su valor patrimonial y los servicios que ésta puede brindar. Incrementar este reconocimiento (por ejemplo, mediante visitas guiadas, cartelería, folletería, charlas, publicidad en los medios de comunicación, etc.) podría promover mayor compromiso y actitudes favorables para su conservación (vinculados también con el punto 5). Esto se basa en la premisa de que “no se valora ni protege aquello que no se conoce” (Laboratorio de Arqueología del Paisaje 2008), y de que la comunicación planificada y organizada es una aliada estratégica del patrimonio (Bartoli 1992; Uranga y Bruno 2001; Conforti 2011; Conforti y Mariano 2013).

### **Segunda explicación: carácter del interés político**

El problema de la comunicación, por su parte, puede encontrar una causa en las decisiones que toman las autoridades competentes al respecto: por ejemplo, el gobierno municipal tiene la capacidad, en base a las políticas públicas que resuelve, de promocionar o no la figura de área protegida y el patrimonio que preserva. Por otra parte, la decisión política constituye un factor clave respecto a qué proyectos se apoyan y qué acciones se implementan. Esto es evidente en la fluctuación que ha tenido el apoyo brindado por diferentes gestiones de gobierno municipal al proyecto de la Reserva Natural que, además, según las entrevistas, representa la principal dificultad para la implementación de la misma. Como se discutió anteriormente, en la zona se priorizaron acciones orientadas a los servicios antes que a la conservación. Este hecho podría encontrar explicación en el impacto positivo sobre las percepciones sociales que

tienen ese tipo de obras (especialmente la construcción del Parador Boca de las Sierras). En este sentido, creemos que la orientación de las decisiones encuentra fundamento en el interés político por obtener apoyo de los ciudadanos mediante acciones que impliquen una satisfacción concreta, aunque sea a corto plazo. No obstante, este proceder entra en tensión con el objetivo de la conservación (uso y mantenimiento del patrimonio en el tiempo) que se proyecta al futuro.

### **PERSPECTIVAS FUTURAS**

La implementación o no de un plan de conservación, en tanto herramienta para sostener el valor y el interés en el paisaje (en este caso, mediante la figura de Reserva Natural), resulta un tema de alto impacto social, transversal a muchos intereses, por lo cual las acciones al respecto no deberían descansar solamente en las decisiones políticas del gobierno de turno. Esto es especialmente relevante en vista de la negligencia y el abandono presentes en la Reserva Boca de las Sierras, cuyo patrimonio interactúa con diversos grupos de interés, sin ninguna planificación y con un consecuente deterioro.

Se sugiere como respuestas a este problema, en primer lugar desarrollar propuestas de comunicación y, en segundo lugar, apostar al empoderamiento ciudadano entendido como

*“la capacidad de las personas para elegir entre opciones más amplias mediante la participación directa en los procesos de toma de decisiones o influyendo sobre quienes tienen el poder de decidir...” (UNESCO 1997:64).*

Este puede verse expresado en ONGs y asociaciones varias (deportivas, de artesanos, universitarias, etc.) preexistentes, o puede implicar la organización de los individuos para este caso concreto, como ha ocurrido en otras Reservas Naturales<sup>4</sup>. El empoderamiento, por un

lado, permitiría influir en las decisiones políticas tomando partido y presionando de modo colectivo por las acciones de conservación que se consideren necesarias; y, por otro, representa una alternativa que permitiría tomar iniciativa en la conservación. Esto último es conocido como “autogestión del patrimonio” (Slavsky 2004). En museos, por ejemplo, esta línea adquiere la denominación de “museos comunitarios” (Méndez Lugo 2011) donde la sociedad civil se organiza a sí misma y toma las decisiones respecto a qué y cómo mostrar al público, a la vez que trabaja internamente en el fortalecimiento de su identidad.

Lograr el empoderamiento de los ciudadanos implicaría que la conservación no sea sólo un valor sino también una actitud, es decir que exista una disposición a actuar en ese sentido. Esto nos remite de nuevo a la comunicación como un eje clave en la patrimonialización (Martin Barbero 1990; Conforti *et al.* 2008), capaz de favorecer la conciencia sobre la importancia del patrimonio; limitarla (como ocurre en el caso de la Reserva Boca de las Sierras) supone un impacto notable para la sociedad ya que esta información favorecería su empoderamiento.

El análisis de las dificultades de gestión, considerando las percepciones sociales, favorece la comprensión de problemáticas y sugerir soluciones que procuren mejorar la eficiencia de las áreas protegidas como activadoras del patrimonio en general y del arqueológico en particular. Un área protegida permite visualizar a la Arqueología dentro de la integridad que es el paisaje y comunicarla en las interrelaciones que lo conforman. Dicho conjunto tiene amplia influencia en aspectos económicos y sociales, como es posible observar en el trabajo realizado, y, de este modo, tiene la capacidad de influir en el desarrollo regional.

De esta manera, ampliar el campo de investigación de la Arqueología Pública,

investigando dificultades de gestión generales que involucran y exceden al patrimonio arqueológico, incorporan a nuestra disciplina en discusiones de actualidad como lo son el ordenamiento territorial, política, el desarrollo sustentable, el turismo, la participación ciudadana, entre otras. Al mismo tiempo, nos permite monitorear, sugerir y articular propuestas sobre el patrimonio arqueológico de manera estratégica, contextualizada y pertinente.

Esta oportunidad es dada por la apertura a la construcción conjunta con otras disciplinas y actores sociales, lo cual entendemos como un desafío vigente y cada vez más necesario.

## NOTAS

1. Existen cuatro áreas protegidas y un paisaje protegido creados por ley (cuya puesta en práctica es cuestionable en ciertos casos), con el fin de preservar el ambiente serrano de la provincia.
2. Dueño de miles de hectáreas en la zona expropiadas en la década del 1950.
3. Comunicación entendida como un proceso en el que interactúan dos o más personas mediante símbolos o signos convencionales conocidos por ambos.
4. Se puede mencionar, por ejemplo, la ONG “Refugio del Sudoeste”, creada en el año 2009 en apoyo a la Reserva Natural Provincial Pehuen có Monte Hermoso (de la cual la autora del trabajo es miembro fundadora) o la asociación “Amigos de la Reserva de la Biósfera del Parque Atlántico Mar Chiquita” (<http://www.prensamarchiquita.com.ar>), entre otras.

## AGRADECIMIENTOS

Se agradece a los entrevistados y encuestados por ceder su testimonio. A los evaluadores. A la editorial de la revista. Este trabajo presenta parte del desarrollo de la



investigación de Pamela Esther Degele, para su tesis de grado de Arqueóloga titulada “Los dilemas del patrimonio en áreas protegidas provinciales: usos, percepciones sociales y tensiones políticas en la Reserva Natural Boca de las Sierras (Azul, provincia de Buenos Aires)”. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. A su vez, es el producto de investigaciones desarrolladas en el marco de Patrimonia (Programa de Estudios Interdisciplinarios de Patrimonio) de la Unidad Ejecutora Conicet Incuapa, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA, y financiadas por la ANPCyT, en el marco del Proyecto: “Investigación y Manejo del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico en el Área Interserrana Bonaerense” (PICT 2007-01563), dirigido por la Dra. María Luz Endere.

## BIBLIOGRAFIA

- Arizpe, L., F. Paz y M. Velázquez  
1993. *Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación en la selva lacandona*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Porrúa, México.
- Ballart, J.  
2002. *El patrimonio arqueológico: valor y uso*. Ariel, Barcelona.
- Bartoli, A.  
1992. *Comunicación y Organización*. Paidós, Barcelona.
- Bender, B. (editor)  
1998. Stonehenge. Making Space. Berg, Oxford y Nueva York.
- Bonorino, F. G., R. Zardini, M. Figueroa y T. Limousin  
1956. Estudio Geológico de las Sierras de Olavarría y Azul (Provincia de Buenos Aires). *Publicaciones del Laboratorio de Ensayo de Materiales e Investigaciones Tecnológicas II* (63): 5-22.
- Bora, J., P. Reques y X. Souto  
1994. *Espacio Subjetivo y Geografía*. NAU libres, Valencia.
- Catella, L., G., Barrientos y F. Oliva.  
2014. Aproximaciones al modelado de los paisajes líticos mediante el uso de diferentes variables tecnológicas: la cuenca del arroyo Chasicó (pcia. de Buenos Aires) como caso de estudio. Ponencia presentada en el VII Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina, Rosario. MS.
- Colombo, M.  
2013. *Los cazadores-recolectores pampeanos y sus rocas. La obtención de materias primas lítica vista desde las canteras arqueológicas del centro de Tandilia*. Tesis doctoral inédita, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
- CHEV  
2006. *Cuaderno Técnico CDB N° 26 La diversidad biológica en las evaluaciones de impacto*. CHEV, Montreal.
- Conforti, M., M. Endere y A. Errobidart.  
2008. La puesta en valor del patrimonio arqueológico desde la educación no formal y la comunicación. Un abordaje interdisciplinario. En *Arqueología y Educación. Perspectivas contemporáneas* compilado por V. Perconiconi y A. Rochietti, pp. 91-102. Tercero en discordia, Buenos Aires.
- Conforti, M. E  
2011. *El rol de la comunicación pública de la arqueología y la educación no formal en la valoración social del patrimonio arqueológico en la provincia de Buenos Aires*. Tesis Doctoral inédita, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Conforti, M.E. y C. Mariano  
2013. Comunicar y gestionar el patrimonio arqueológico. *Arqueología* 19 (2): 347-362.
- Conroy Dalton, R. “Lecture notes I: perception y cognition”, 2002. [http://undertow.arch.gatech.edu/homepages/rdalton/lectures/sc\\_01.htm](http://undertow.arch.gatech.edu/homepages/rdalton/lectures/sc_01.htm) (3 agosto 2015)
- Curtoni, R.  
2007. *Arqueología y paisaje en el área centro-este de la provincia de La Pampa*. Tesis Doctoral inédita, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- D’Alfonso, C. O, R. Scaramuzzino y E. Farina  
2011. Actualización del catálogo de la flora medicinal de las sierras de Azul (sistema de Tandilia), provincia de Buenos Aires, Argentina. *Rojasiana* 10(1): 29-53.
- De la Torre, M. (editor)  
2002. *Assessing the Values of Cultural Heritage: Research Report*. Getty Conservation Institute, Los Ángeles.
- Dudley, N. (editor)  
2008. *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza.
- Endere, M. L.

2000. Arqueología y Legislación en Argentina. Cómo proteger el patrimonio arqueológico. *Serie Monográfica del INCUAPA* vol.1. Dpto. de Publicaciones de la UNCPBA, Tandil.
- Endere, M.L., M.G. Chaparro, V.P. Palavecino y N.D. Iarritu  
2009. Percepciones y reflexiones sobre el patrimonio de los partidos de Azul, Olavarría y Tandil. En *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Tandil y Olavarría*, editado por M. L. Endere y J. L. Prado, pp. 315-332. UNICEN, Olavarría.
- Ferrer, A, F y V. Pedrotta  
2006. *Los corrales de piedra. Comercio y asentamientos aborígenes en las sierras de Tandil, Azul y Olavarría*. Crecer Ediciones, Tandil.
- Funari, P.P.  
2004. Public Archaeology in Brazil. En *Public Archaeology*, editado por N. Merriman, pp. 202-210. Routledge, New York.
- Gallopin, G.  
1986. Ecología y ambiente. En *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, coordinado por E. Leff, pp. 126-172. Siglo XXI, México.
- Gibson J.J.  
1979. *The ecological approach to visual perception*. Houghton Mifflin, Boston.
- Guirao, M.  
1980. La percepción: bases sensoriales. En *Los sentidos, bases de la percepción*, editado por M. Guirao, pp. 314-323. Universidad Alhambra, Madrid.
- Heathcote, R. L.  
1980. *¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Perception of desertification*. Prensa de la Universidad Bibliografía de las Naciones Unidas, Tokio.
- Hernández Ramírez, J.  
2007. El patrimonio activado. Patrimonialización y movimientos sociales en Andalucía y la ciudad de México. *Dimensión Antropológica* 14(41): 7-44.
- ICOMOS  
1965. Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y conjuntos históricos-artísticos.
- ICOMOS  
1999. Carta de Burra.
- Iparraguirre, G.  
2007. *Investigación sobre el Manejo de Recursos Culturales en el Parque Provincial Ernesto Tornquist*, editado para circulación interna del Parque. Parque Provincial Ernesto Tornquist, Tornquist.
- Iwaniszewski S. (coordinador)  
2011. El Paisaje como relación. En *Identidad, paisaje y patrimonio*, pp. 23-38. ENAH/DEA/DEH/INAH, México.
- Kohl, P. y C. Fawcett  
1995. Archaeology in the service of the state: theoretical considerations. En *Nationalism, politics and the practice of archaeology*, editado por P. Kohl y C. Fawcett, pp. 3-18. Cambridge University Press, Cambridge.
- Kristensen, M.J., J. Lavornia, V. Leber, M. P. Pose, P. Dellapé, A. Saile, L. Braccalente, M. Giarratano y M. Higuera.  
2014. Estudios para la conservación de la Pampa Austral. Diagnóstico de la biodiversidad local. *Revista de Estudios Ambientales* 2(1): 106-118.
- Larsen, K. (editor)  
1995. *Nara Conference on Authenticity. Nara, Japan, 1-6 November, 1994. Proceeding*. UNESCO World Heritage Centre, Agency for Cultural Affairs (Japan), ICCROM, ICOMOS. Agency for Cultural Affairs, Tokio.
- Lefebvre, H.  
1991. *The production of space*. Blackwell, Cambridge.
- Lipe, W. D.  
1984. Value and meaning in cultural resources. En *Approaches to the archaeological heritage*, editado por H. Cleere, pp. 1-11. Cambridge, Cambridge.
- Madrid, P. y F. Oliva  
1994. Análisis preliminar de las Representaciones Rupestres Presentes en cuatro sitios del Sistema de Ventanía, Provincia de Buenos Aires. *Revista del Museo de La Plata* IX: 73.
- Martin Barbero, J.  
1990. Comunicación, campo cultural y proyecto mediador. *Diálogos de la comunicación* 26: 1-15.
- Mazzanti, D. y C. Quintana (editores)  
2014. *Historias Milenarias Pampeanas. Arqueología de las Sierras de Tandilia*. Área Cuatro, Mar del Plata.
- Mazzanti, D. L, Martínez, G. y C. Quintana  
2012. Early Settlements in Eastern Tandilia, Buenos Aires Province, Argentina: Archaeological Contexts and Site-Formation Processes. En *Late Pleistocene Peopling of Latin America*, editado por L. Miotti, M. Salemme, N. Flegenheimer y T. Goebel, pp. 99-103. Texas University, Texas.
- Mazzia, N. y N. Flegenheimer  
2012. Early Settlers and their Places in the Tandilia range (Pampean region, Argentina). En *Late Pleistocene peopling of Latin America*, editado por L. Miotti, M. Salemme, N. Flegenheimer y T. Goebel, pp. 121-126. Texas University, Texas.

- Mendez Lugo, R. A.  
2011. Concepción, método y vinculación de la museología comunitaria. *Cuadernos de Museología* 41: 45-58.  
Merriman, N.  
2004. *Public Archaeology*. Routledge, Londres.
- Messineo, P. G. y G. G. Politis  
2007. El sitio Calera. Un depósito ritual en las Sierras Bayas (sector noroccidental de Tandilia). En *Arqueología en las Pampas*, editado por C. Bayón, A. Pupio, M. I. González, N. Flegenheimer y M. Frere, Tomo II, pp. 697-720. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.
- Messineo, P. G., C. A. Kaufmann, P. G. Steffan, Cristian F. Dubois y N. Pal.  
2014. Ocupaciones humanas en un valle intraserrano del sector noroccidental de Tandilia: sitio el Puente (partido de Olavarría, Buenos Aires). *Relaciones-Sociedad Argentina de Antropología* 2: 435-462.
- Morales, J. F. (coordinador)  
1999. *Psicología Social*. McGraw-Hill, Madrid
- Neisser, U.  
1976. *Cognition and reality: principles and implications of cognitive psychology*. Freeman, San Francisco.
- Padilla y Sotelo, L. S. y A. M. Luna Moliner  
2003. Percepción y conocimiento ambiental en la costa de Quintana Roo: una caracterización a través de encuestas. *Investigaciones Geográficas*. Boletín 52: 99-116
- Panizza, M. C.  
2013. Signos rupestres en el paisaje arqueológico de Ventania durante el Holoceno Tardío. En *Anuario de Arqueología* 5: 301-317.
- Pedrotta, V.  
2005 *Las sociedades indígenas del centro de la provincia de Buenos Aires entre los siglos XVI y XIX*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Pedrotta, V.  
2008. Primeros resultados del estudio de las construcciones de piedra situadas en la porción central de Tandilia. En *Continuidad y cambio social en Arqueología Histórica*, compilado por M. T. Carrara, pp. 258-268. Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario
- Pedrotta, V.  
2009. Algunas consideraciones en torno al valor patrimonial y a la preservación de las construcciones de piedra del Sistema de Tandilia. En *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Tandil, Olavarría y Azul*, editado por M. L. Endere y J. L. Prado, pp. 205-230. INCUAPA-UNICEN, Olavarría.
- Pedrotta, V.  
2011. Conocer y preservar: progresos y desafíos en la investigación de las construcciones de piedra del Sistema de Tandilia. En *Actas de las III Jornadas de Antropología Social del Centro «Redefiniciones y continuidades: debates desde la antropología»*, e-book coordinado por L. Adad y A. Villafañe, pp. 552-566. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.
- Pedrotta, V.  
2013. Reandando los caminos al Chapaleofú: Viejas y nuevas hipótesis sobre las construcciones de piedra del Sistema de Tandilia. *Memoria Americana – Cuadernos de Etnohistoria* 21(2): 269-295.
- Pedrotta, V., V. Bagaloni, M. Blanco, L. Duguine, N. Ferreira, S. García, N. Grosman, M. Inza, C. Mancini, R. Peretti, M. J. Saletta, M. Sourroille y M. Tancredi  
2005. Métodos de detección remotos en la porción central del Sistema de Tandilia. En *Libro de resúmenes del IV Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina*, pp. 204-205. UNS, Bahía Blanca.
- Pedrotta, V., V. Bagaloni, L. Duguine y L. Carrascosa Estenoz  
2011. Investigaciones arqueológicas en los corrales de piedra del Sistema de Tandilia (Región Pampeana, Argentina). En *Arqueología Histórica en América Latina. Perspectivas desde Argentina y Cuba*, editado por M. Ramos y O. Hernández de Lara, pp. 111-127. Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, Luján.
- Pedrotta, V. y L. Duguine  
2013. ¿Muros o Muralla? Evaluando hipótesis acerca de las construcciones de piedra de las Sierras del Azul (Región Pampeana argentina). En *V Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina*, editado por E. M. Rodríguez Leirado y D. Schávelzon, pp. 87-110. Editorial Académica Española, Buenos Aires.
- Pérez Santos, E.  
2000. *Estudios de público en museos: metodología y aplicaciones*. Trea, Gijón.
- Prats, Ll.  
2007. *Antropología y patrimonio*. Ariel, Barcelona.
- Raffo, L.  
2009. Conservación del patrimonio natural de los partidos de Azul, Olavarría y Tandil. En *Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los Partidos de Azul, Tandil y Olavarría*, editado por M. Endere y J. Prado, pp. 101-110. INCUAPA- UNICEN, Olavarría.
- Requesenz, E., E. Farina, C. D'Alfonso, R. Scaramuzzino y E. Orfila  
2004. Riqueza y potencialidades de la flora serrana y periserrana de Azul (Provincia de Buenos Aires).

- Trabajo presentado en *II Foro sobre Desarrollo Sustentable: biodiversidad, soberanía alimentaria y energética*. Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Salerno, V. M.  
2014. *Trabajo arqueológico y representaciones del pasado en la provincia de Buenos Aires*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Sanchez, J. L.  
2009. *Reserva Natural Boca de las Sierras: potencialidades para su desarrollo turístico en el Partido de Azul*. Tesis de Licenciatura inédita, Universidad Nacional de la Plata, La Plata.
- Savory, A.  
1999. *Holistic Management: a New Framework for Decision Making*. Island Press, Washington.
- Shanks, M. y Tilley, C.  
1992. *Re-constructing Archaeology. Theory and Practice*. Routledge. Londres.
- Slavsky, L.  
2004. Memoria y patrimonio indígena. Ponencia presentada en *VI Congreso Argentino de Antropología Social*, Villa Giardino, Córdoba.
- Sonzini, E.  
2014. *Desarrollo de un turismo de bajo impacto a partir de la valoración y gestión sustentable del patrimonio arqueológico y geomorfológico. Caso de estudio: Reserva Natural Privada Sierras Grandes*. Tesis de Licenciatura inédita, Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Tello, E.A.  
1946. *Toponimia Indígena Bonaerense*. Horizontes, Buenos Aires.
- Teruggi, M. E. y J.O. Kilmurray  
1975. Tandilia. Relatorio Geología de la provincia de Buenos Aires. En *6 Congreso Geológico Argentino*, pp. 55-77. UNS, Bahía Blanca.
- Teruggi, M. E. y J. O. Kilmurray  
1980. Sierras Septentrionales de la Provincia de Buenos Aires. En *Geología Regional Argentina Vol. 2*, pp. 919-956. Academia Nacional de Ciencias, Córdoba.
- Testa, J.  
2013. Una aproximación para la evaluación técnica y operativa de las áreas naturales protegidas. El caso de las reservas costeras de la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo (RIAT)* 9(2): 86- 100.
- Toledo, V.M.  
2005. Repensar la conservación: ¿áreas naturales protegidas o estrategia bioregional? *Gaceta Ecológica* 77:67-83. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México D. F.
- UNESCO  
1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.
- UNESCO  
1997. *Nuestra diversidad creativa*. Ediciones SM, Madrid.
- Uranga, W. y D. Bruno  
2001. *Itinerarios, razones e incertidumbres en la planificación de la comunicación. Aproximaciones a la planificación de procesos comunicacionales*. Mimeo, Buenos Aires.
- Warnock G., J.  
1974. *La filosofía de la percepción*. Fondo de Cultura Económica, México.

\*Pamela E. Degele es egresada de la carrera de Antropología orientación Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Este trabajo forma parte de su tesis de licenciatura defendida en Marzo de 2016. Actualmente es becaria doctoral de CONICET, investigando la gestión del patrimonio en cuatro áreas protegidas de la provincia de Buenos Aires. Dirección de contacto: pameladegele@gmail.com